CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA
Trabajamos cerca de ti

Dirección de Atención y Participación Ciudadana

No. de Oficio: D.A. y P.C. 330/2026

Lic. Alan Isaías Montelón Aguilera
Titular de la Unidad de Transparencia
Presente:

Asunto: El que se indica.

Por medio de este conducto, me permito informar que la Dirección a mi cargo, durante el presente ejercicio 2026, no ha programado recurso alguno para la operación de algún **"Programa para la entrega de becas,"** por lo que en el período que comprende de **julio-septiembre del 2026**, no se cuenta con información correspondiente a la **Fracción XI, del Articulo 34 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.**

Sin otro asunto en particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL. UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ATENTAMENTE

Villa de Álvarez, Col., a 01 de octubre de 2026.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL. DIR. DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Lic. Juan Manuel Padilla Aguilar
Director de Atención y Participación Ciudadana

C.c.p. Licda. Lizet Rodríguez Soriano.- Secretaria Gral. Del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez. Para su mayor conocimiento
C.c.p. Archivo.